

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"JIMÉNEZ CABEZAS C. LTDA"**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy jueves diecinueve de abril del año dos mil doce, siendo las diecinueve horas, en el local social de la compañía "Jiménez Cabezas C. Ltda.", ubicado en la calle Juan Torres N° De 2-708, se reúnen los siguientes socios: Leopoldina Ávila Aguilar, representando siete mil cuatrocientas cuarenta y un participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una; Lucía Jiménez Ávila, representando tres mil setecientas veintidós participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una de ellas; Patricio Jiménez Ávila, representando tres mil setecientas veintidós participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una de ellas; Flavio Jiménez Cabezas, en representación de mil quinientas cincuenta y siete participaciones de cuatro centavos de dólar cada una de ellas; y Mario Jiménez Cabezas, representando a mil quinientas cincuenta y siete participaciones de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, encontrándose, en consecuencia, la totalidad del capital social de la compañía, para tratar el Orden del Día, conforme a la convocatoria de abril 01 del presente año. Al efecto, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, y proceden a tratar el orden del día, consistente en: 1.- Aprobación del Orden del Día; 2.- Presentación y aprobación del informe de Gerencia; 3.- Presentación y Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico 2011; 4.- Análisis de indicadores de liquidez y políticas de crédito de la empresa; y, 5.- Determinar el sueldo y beneficios de Gerencia.

Preside la Junta la señora Lucía Beatriz Jiménez Ávila y actúa como secretario el Ing. Patricio Jiménez Ávila, Gerente General de la compañía.

La Presidencia dispone, se ponga a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin modificaciones.

Acto seguido, la Presidencia dispone que se proceda a tratar el segundo punto del orden del día.

Hace uso de la palabra el socio Gerente, y manifiesta que el año 2011 fue un año de transición y cambios radicales, ya que al haberse aceptado distribuir exclusivamente los productos de Kraft Foods, no se tenía una óptica clara de los pro y de los contras que esta decisión asumida el año anterior tuviese. Sin embargo, la decisión asumida ha sido correcta, y si bien es cierto los niveles son buenos, se espera seguir incrementándolos en este nuevo año. Igualmente, ateniéndose a lo constante en el informe, cabe destacarse tres puntos fundamentales que se han dado en el ejercicio económico del 2011, como son: i. el crear una nueva ruta, llegando a cinco rutas manejadas bajo el sistema de preventa, lo que provocó establecer la fórmula de dos pre vendedores por un despachador, siendo quizás el mayor acierto adoptado; ii. Se aumento la garantía efectiva a favor de Kraft foods, pasando de \$20,000.00 a \$40,000.00, dinero este que es un préstamo de la familia Jiménez- Ávila; y iii. Los cambios o reorganización interna dada a la empresa, posibilitó un mejor manejo del giro mercantil de la sociedad y se refleja en la ventas efectuadas durante el año 2011, cerrando el ejercicio económico con una venta superior a los \$734,000.00, lo que ya arroja una utilidad.

Los socios hacen un análisis de la situación y aprueban el informe de gestión presentado por el Gerente de la compañía, sabiendo que en este año existen utilidades y las proyecciones para el 2012 se las mira con mayor optimismo y seguridad. Igualmente, a solicitud del Gerente quien consulta sobre el destino de las utilidades y dividendos, los socios aprueban y disponen que se proceda, conforme a la ley, a hacer el pago de las utilidades a favor de los trabajadores y que los dividendos se los reinviertan en la compañía.

Acto seguido la Presidencia dispone se trate el tercer punto del orden del día, a lo que el señor Gerente General pone a consideración el balance de situación de la compañía, haciendo una explicación pormenorizada de cada uno de los puntos, ítems y rubros constantes en el mismo, lo que, analizado por los socios, es aprobado por unanimidad.

A continuación se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: Análisis de indicadores de liquidez y políticas de la empresa.

Al efecto hace uso de la palabra el socio gerente y pone a conocimiento de los socios que productos kraft foods pide que se aumente las ventas a crédito, pero luego de un análisis y consideraciones expuesta por cada uno de los socios, se llega a determinar como política de la compañía que las ventas a crédito no supere el diez por ciento (10%) sobre las ventas.

Se pasa a tratar el quinto y último punto del orden del día consistente en: Determinar el sueldo y beneficios del señor Gerente de la compañía.

Luego de una deliberación entre los socios, unánimemente determinan que se pague al señor Gerente la suma de quinientos dólares mensuales, y que se le pague un bono por eficiencia equivalente a los montos de los décimo tercero y décimo cuarto sueldos, y se los pague en los meses de agosto y diciembre de cada año, siendo aceptado por el Gerente de la compañía.

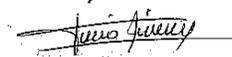
Agotado que ha sido el orden del día, la presidencia dispone de un receso para la elaboración del Acta, la misma que después de analizada es aprobada por la Junta General, sin modificaciones. La presidencia da por terminada la Junta General Ordinaria de socios de la compañía "Jiménez Cabezas C. Ltda.", siendo las veinte horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves diecinueve de abril del dos mil doce.


Flavio Estuardo Jiménez Cabezas

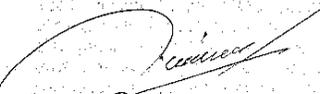

Leopoldina Ávila Aguilar


Mario Augusto Jiménez Cabezas


Carlos Patricio Jiménez Ávila


Lucía Beatriz Jiménez Ávila

RAZÓN: Certifico que la presente Junta General Ordinaria de Socios de la compañía "Jiménez Cabezas C. Ltda." se celebró válidamente el día de hoy jueves diecinueve de de abril del año dos mil doce. - LO CERTIFICO.


Carlos Patricio Jiménez Ávila
SECRETARIO